

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

Fecha: 11/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2017 00010	Ordinario	JAIME LOPEZ	URBANIZACION BUENA VISTA LTDA	Auto decide recurso Repone el numeral 2 del auto de fecha 6 de marzo de 2023. Estese a lo dispuesto.	10/08/2023	
11001 40 03 026 2017 00010	Ordinario	JAIME LOPEZ	URBANIZACION BUENA VISTA LTDA	Auto decreta práctica pruebas oficio Exige de la demandante aportar documentos. Término de 10 días-	10/08/2023	
11001 40 03 026 2022 00321	Ejecutivo Singular	MICROCREDITO REAL SAS MICROCREDITO SAS	JOSE DARIO HERNANDEZ GACHANCIPA	Auto aprueba liquidación De crédito y costas.	10/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2023, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: ONCE (11) DE AGOSTO DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal
Civil 026
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b2ce972ee9011a88bcff89e436c388e40c4317526383bde0a5b3af25a927c03**

Documento generado en 10/08/2023 04:23:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>